



Fecha de impresión: 14/07/2017.

Asunto:	Favor de afectar la cantidad de U. S. Dólares de la cuenta respectiva de esta Secretaría ante el Citibank de Nueva York, E. U.A.
Pasajes por Vacaciones	Unidad Responsable: 413
Nombre:	Núm. SRE:
Alejandro Omar Vázquez Martínez	Transferencia Núm.:
Rango:	Hora:
Tercer Secretario	Fecha:
Adscripción:	Beneficiario: Alejandro Omar Vázquez Martínez
Embamex Nigeria	Por Cobrar: Embamex Nigeria
TRASLADOS (PARTIDA 37106)	
<p>Muy importante:</p> <p>En el caso de que la SRE tenga que cubrir el costo de los Pasajes por Traslado y Vacaciones, será necesario:</p> <ol style="list-style-type: none"> Obtener tres cotizaciones considerando la misma ruta, periodo de viaje y clase, de conformidad a la autorización que emita la DGSERH. Al menos 1 de las tres cotizaciones deberá corresponder a los sitios de Internet: www.expedia.com o www.travelocity.com. Elaborar el formato del "Cuadro Comparativo de Cotizaciones" para la adquisición de boletos y será autorizado por el Titular de la Representación al rubricar el mismo. Adquirir el pasaje aéreo que corresponda a la ruta más directa y económica. El Titular determinará el uso del fondo de contingencia para la adquisición de los pasajes aéreos. <p>Ver apartado 3 numeral 609 del Manual de Políticas y Normas Presupuestarias para las Representaciones de México en el Exterior.</p>	<p>Requisitos de Normatividad:</p> <p>Remitir a la Dirección de Comisiones Oficiales y Traslados, la siguiente documentación comprobatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> Factura original o copia certificada del documento que ampare la compra o el pago del pasaje aéreo. Residual de los boletos o pases de abordar correspondientes a todos los tramos, tanto del servidor público como de sus dependientes económicos. En el caso de que exista remanente de recursos a favor de la SRE conforme a los recursos radicados, se deberá generar la solicitud de la devolución de recursos en el SIGEPP. Transferir los recursos una vez emitido el número de autorización "POP" Todo recurso erogado en territorio Mexicano por concepto del pago de Equipaje Adicional, deberá ser comprobado mediante factura original a nombre de la SRE para su reembolso. <p>Ver apartado 3 numerales 618, 619 y apartado 2 numeral 706 del Manual de Políticas y Normas Presupuestarias para las Representaciones de México en el Exterior.</p> <p>Nota: Entregar copia de este documento al interesado.</p>
<p>Autorización DGSERH: <i>Geovanna Zamora</i></p> <p>DSE 10034 del 10/07/2017. 18 JUL. 2017</p>	<p>Se tramita:</p> <p>Pago del pasaje por vacaciones del titular. (1 boleto)</p>
TOTAL \$ 3,728.24 USD	

Solicita:
El Jefe de Departamento de Traslados

Omar Márquez Santillán

Vo. Bo. del Trámite:
La Directora de Comisiones Oficiales y Traslados

Mayra Fabiola Rodríguez Kubota

Con fundamento en el Art. Quinto, inciso d) del acuerdo con el que se delegan facultades en los servidores públicos de la SRE, publicado en el D.O.F. el 28 de abril de 2005.



0

139

Ref.: NIG-01721
DSE/DTSEM-08650

De: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Para: **Embamex Nigeria**

C.C. DGPOP

Asunto: Autorización de pasajes con motivo de vacaciones



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Fecha: 10julio2017/DSE/DTSEM- **10034** /17

Con relación a las comunicaciones citadas en la referencia, se agradecerá hacer del conocimiento del **Tercer Secretario Alejandro Omar Vázquez Martínez**, que de conformidad con los artículos 48 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y 109 de su Reglamento se ha solicitado a la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto situar los recursos correspondientes a su favor, en la ruta Abuja– Ciudad de México –Abuja, con motivo de vacaciones autorizadas previamente mediante el DSE/DTSEM-08650 (16/06/17).

No obstante lo anterior, mucho se agradecerá su valioso apoyo para que en lo sucesivo se dé cumplimiento a lo establecido en la Circular de vacaciones DSE-14822 (12/10/16), la cual menciona que se deberá enviar la solicitud con suficiente anticipación para estar en posibilidad de autorizar los pasajes con motivo de las vacaciones en tiempo y forma.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

La Directora Técnica del
Servicio Exterior Mexicano

María del Pilar Pérez Zavala

1

Ccp: Dirección de Comisiones Oficiales y Traslados.- Se agradecerá situar los recursos correspondientes en la ruta Abuja – Ciudad de México – Abuja, a favor del **Tercer Secretario Alejandro Omar Vázquez Martínez**, con motivo de vacaciones autorizadas previamente mediante el DSE/DTSEM-08650 (16/06/17).

AMB/ESV/EGJ
Turno: 35024